



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su más enérgico repudio a las amenazas e intimidaciones recibidas por el Presidente de la Juventud Radical de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agustín Rombolá, que constituyen a la erosión de la convivencia democrática, pacífica y plural

Dolores Martinez
Diputada de la Nación

Cofirmantes: Emiliano Yacobitti, Rodrigo De Loredo, Graciela Ocaña, Juan Manuel Lopez, Álvaro Gonzalez, Martín Tetaz, Danya Tavela, Alejandro Cacace, Carla Carrizo, Gabriela Brouwer de Koning, Marcela Antola, Victoria Tejeda.



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 14 de noviembre el Presidente de la Juventud Radical porteña hizo públicas a través de la red Twitter las constantes amenazas e intimidaciones que recibe por su participación en la vida política argentina. Este hecho es un intento más por limitar el involucramiento de la sociedad en la vida pública y consagra la voluntad de los sectores más radicalizados de imponer un discurso único, lo que es completamente contrario a la convivencia democrática.

Agustín Rombolá recibió mensajes con contenidos como "Con un fierro en la cabeza te agarraría pendejo bastardo" y "vos quedate tranki... el falcon arranca por Almagro la semana que viene...". Dos de las varias amenazas, que fueron realizadas a través de las redes sociales, incluyen fotos de él en la vía pública. Esto significa que no estamos únicamente ante un atentado contra la libertad de opinión sino que representa una amenaza concreta contra su integridad física.

Estamos convencidos que en una sociedad civilizada existen infinidad de canales y formas respetuosas de los derechos y libertades para defender nuestras creencias, ideologías y proyectos. Por eso estas prácticas violentas e intolerantes que atentan contra el pacto cívico establecido en 1983 no pueden naturalizarse, pasar inadvertidas ni quedar impunes. La inacción representaría una licencia para que estas prácticas se instalen y perpetúen, cosa que no vamos a permitir. Por tal motivo repudiamos enfáticamente este tipo de actitudes y llamamos a la reflexión a quienes, reivindicando medios que creíamos olvidados, pretenden imponer o exigir su punto de vista a través de amenazas, agravios y violencia.



“1983/2023 - 40 Años de Democracia”

Expresamos nuestra solidaridad con el Presidente de la Juventud Radical y con todos y todas las víctimas de la violencia política y reclamamos la intervención de la justicia para que investigue y condene a sus autores directos y a quienes la fomentan dando una orden concreta pero también difundiendo discursos de odio.

Por todo lo expresado solicito a mis pares aprobar el presente proyecto.

Dolores Martínez
Diputada de la Nación

Cofirmantes: Emiliano Yacobitti, Rodrigo De Loredo, Graciela Ocaña, Juan Manuel Lopez, Álvaro Gonzalez, Martín Tetaz, Danya Tavela, Alejandro Cacace, Carla Carrizo, Gabriela Brouwer de Koning, Marcela Antola, Victoria Tejeda.